

<b>TÍTULO</b>	EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y LA RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL, CIVIL Y PENAL. CASOS PRÁCTICOS E INTERVENCIÓN DE LA INSPECCIÓN DE EDUCACIÓN
<i>Código:</i>	<b>23CVAIEPAR09</b>
<i>Horas</i>	120 horas
<i>Convocatoria</i>	16 de enero de 2024
<i>Inicio</i>	22 de enero de 2024
<i>Fin</i>	22 de abril de 2024
<i>Dirigido a</i>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Docentes que deseen participar en próximas convocatorias para ocupar puestos de inspección de educación en cualquiera de las Comunidades Autónomas.</li><li>- Docentes, especialmente miembros de equipos directivos, que deseen adquirir conocimientos prácticos sobre el procedimiento administrativo y la responsabilidad patrimonial, civil y penal en el ámbito educativo.</li><li>- Inspectores en ejercicio que deseen una actualización de sus conocimientos y recursos para mejorar su labor profesional.</li></ul>
<i>Objetivos del curso</i>	<ol style="list-style-type: none"><li>1.- Comprender el régimen jurídico de las Administraciones Públicas de la Ley 40/2015, y el papel de la inspección en el mismo.</li><li>2.- Conocer la normativa que regula los procedimientos administrativos de la Ley 39/2015, en los que participa la Inspección de Educación.</li><li>3.- Comprender el concepto de responsabilidad patrimonial de la Administración.</li><li>4.- Analizar los supuestos de responsabilidad penal de los docentes.</li><li>5.- Resolver casos prácticos en los que interviene la Inspección referidos a procedimiento administrativo, responsabilidad patrimonial, civil y penal.</li></ol>

<p><i>Contenidos. Módulos que se trabajan, con especificación del número de horas.</i></p>	<p>Módulo A- 30 horas.</p> <p><u>Responsabilidad Penal.</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>a) Concepto y características de la responsabilidad penal.</li><li>b) Responsabilidad penal en los centros educativos.</li></ul> <p>Módulo B- 30 horas.</p> <p><u>Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas de la Ley 40/2015, de 1 de octubre.</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>a) Organización y funcionamiento de la Administración Educativa.</li><li>b) Las competencias de la Inspección de Educación.</li></ul> <p>Módulo C- 30 horas.</p> <p><u>Responsabilidad civil y patrimonial.</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>a) Concepto y clases de responsabilidad civil.</li><li>b) La responsabilidad patrimonial de las Administraciones Públicas.</li></ul> <p>Módulo D- 30 horas.</p> <p><u>Procedimiento Administrativo regulado por la Ley 39/2015, de 1 de octubre.</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>a) Principios del procedimiento administrativo</li><li>b) Estructura del procedimiento administrativo.</li></ul>
--	---

# FORMACIÓN A DISTANCIA 2023-24

## CURSO: EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y LA RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL, CIVIL Y PENAL CASOS PRÁCTICOS E INTERVENCIÓN DE LA INSPECCIÓN DE EDUCACIÓN

[formacion@usie.es](mailto:formacion@usie.es)

<p><i>Método de trabajo. Concreción de las actividades o trabajos que debe desarrollar el alumnado</i></p>	<p>Los alumnos mediante acceso reservado al Campus virtual ubicado en la web: <a href="http://usie.es/">http://usie.es/</a> dispondrán de una Guía Docente con las características y funcionamiento del curso, así como del material del mismo, que está estructurado en módulos de aprendizaje.</p> <p>Cada módulo tendrá una duración aproximada de dos semanas. Durante ellas el alumno estudiará el material del curso y efectuará la resolución los casos prácticos relacionados con el contenido de cada módulo establecidos por el profesorado.</p> <p>Los alumnos podrán efectuar consultas al profesorado mediante de la plataforma MOODLE y en caso necesario a los dos correos específicos del curso indicados en este documento informativo.</p> <p>Al finalizar el curso el profesorado comunicará al alumno la evaluación de su trabajo y las sugerencias oportunas.</p>
<p><i>Criterios e instrumentos de evaluación</i></p>	<p>a) Valoración positiva de un caso práctico para cada uno de los contenidos de cada uno de los módulos del curso.</p> <p>b) El alumno para obtener la calificación de apto es necesario que haya entregado los casos prácticos de cada módulo y realizado al menos los de tres módulos.</p> <p>c) Cumplimentación de la encuesta final de valoración del curso.</p> <p>d) Utilización de la plataforma para efectuar consultas o dar respuesta a temas relacionados con el curso.</p>
<p>Responsables. Correos Electrónicos.</p>	<p>Vicente Marchante Villanueva. <a href="mailto:usiecivilypenal@gmail.com">usiecivilypenal@gmail.com</a> Ismael Martínez Ruiz. <a href="mailto:usieprocedimientoad@gmail.com">usieprocedimientoad@gmail.com</a> Inspectores de Educación.</p>
<p><i>Inscripción y matrícula en el curso</i></p>	<p>a) Complimentar online el formulario de inscripción existente en la web de USIE.</p> <p>b) Tras recibir el correo de admisión en el curso se debe efectuar el</p>

## FORMACIÓN A DISTANCIA 2023-24

### **CURSO: EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y LA RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL, CIVIL Y PENAL CASOS PRÁCTICOS E INTERVENCIÓN DE LA INSPECCIÓN DE EDUCACIÓN**

[formacion@usie.es](mailto:formacion@usie.es)

	<p>pago en la cuenta bancaria indicada en el formulario on-line: ES3030582005092720007458</p> <p>c) Los afiliados y colaboradores, al corriente del pago de la cuota anual, tienen derecho al precio reducido de la matrícula del curso.</p> <p>d) El pago del curso supone la matrícula definitiva en el mismo.</p> <p>e) En los dos días anteriores al inicio del curso se envían al correo electrónico del participante las claves para el acceso al curso en el Campus Virtual ubicado en la web de USIE.</p>
<i>Información</i>	Enviar consultas a: <a href="mailto:formacion@usie.es">formación@usie.es</a>
<i>Certificación</i>	Expedido por el INTEF ( <i>Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado. Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes</i> ) a los participantes aptos